

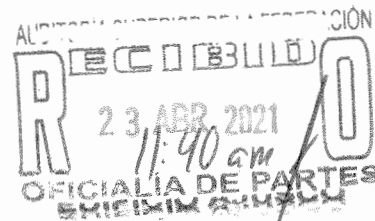


DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y GLOSA HACENDARIA
OFICIO NO 97/2021

ASUNTO: Orden de Auditoria, de la cuenta pública 2020, solicitud de información y documentación.

San Pedro Tlaquepaque, Jal 20 de abril de 2021

MTRO. EMILIO BARRIGA DELGADO
AUDITOR ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
P R E S E N T E:



Orig
30 folders
3 hojas
1 USB

Con relación al oficio con número AEGF/1459/2021, de la Orden de Auditoria número 946-DS-GF, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2020; se designa al personal auditor que se indica y se solicita información y documentación de los "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020, con el objeto de estar en tiempo y forma solventando dicha información le envié ANEXO impreso relacionando la documentación y una USB certificados con el soporte de dicha solventación que enlisto a continuación.

II.3 Actas de Cabildo en las que se autorizó y se dio seguimiento al programa de inversión del FISMDF 2020, y todas aquellas que se vinculen con el ejercicio del fondo.

R= Se anexa siete acuerdos certificados.

- 1) número acuerdo 1312-2020 FISM paquete 1 alumbrado obras de 1 a 7.
- 2) número acuerdo 1313-2020 FISM paquete 2 obras de 8 a 26.
- 3) número acuerdo 1356 FISM paquete 3 obras 27 y 28.
- 4) número acuerdo 1398-15 de mayo FISM paquete 4 obras 29 30 31 FISM.
- 5) número acuerdo 1420-2020 FISM paquete 5 obras de 32 a 40.
- 6) número acuerdo 1521-2020 FISM cierre FISM 19 y V1 cuadrante 2020.
- 7) número acuerdo 1546 segunda versión cuadrante FISM.

III.3 Recibos oficiales de ingresos emitidos por la Tesorería Municipal, o su equivalente, que amparen las ministraciones del FISMDF 2020 recibidas por el municipio, así como el oficio mediante el cual se notificó a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, o su equivalente, la información relativa a la cuenta bancaria apertura para la recepción de los recursos del fondo.

R=Se anexa el oficio de Tesorería Municipal en el cual se notifico a la Secretaria de Hacienda Pública con el numero de oficio 13315/19, con fecha 05 de diciembre del 2019. la apertura de la cuenta bancaria y los doce recibos de los rendimientos.

Recibos

- | | | | | |
|----|-----------|------------|-----|---------------|
| 1. | MC954487 | 31/01/2020 | por | \$ 164.12 |
| 2. | MC1003923 | 29/02/2020 | por | \$ 48,659.90 |
| 3. | MC963056 | 31/03/2020 | por | \$ 109,576.02 |
| 4. | MC1031275 | 30/04/2020 | por | \$ 137,158.74 |
| 5. | MC1039280 | 29/05/2020 | por | \$ 167,142.63 |
| 6. | MC803361 | 30/06/2020 | por | \$ 118,854.48 |
| 7. | MC803408 | 31/07/2020 | por | \$ 77,048.40 |

Gobierno de TLAQUEPAQUE
2018 - 2021



3 Anexos

00577